



DISPOSICIÓN N° 034- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 207 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar el Proyecto de Capacitación denominado: **“Pedagogías latinoamericanas emergentes: desafíos y propuestas ante las problemáticas educativas actuales desde y con los territorios locales”**; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: valorar los aportes de educadores latinoamericanos, a fin de orientar posibles respuestas a problemáticas educativas locales; ampliar la comprensión de los fenómenos educativos desde una perspectiva latinoamericana, abordando la influencia de la Pedagogía en el territorio a fin de aportar a la formación docente; impulsar la Pedagogía del cuidado y la corresponsabilidad institucional en las escuelas de la ciudad de San Luis, promoviendo el trabajo articulado con la comunidad y demás instituciones del Estado, para garantizar el bienestar y los derechos de los y las estudiantes;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial entre los meses de abril y mayo del corriente año, con una carga horaria de cuarenta y dos (42) horas cátedra, y estuvo destinado a estudiantes avanzados/as que se encuentren cursando tercero o cuarto año de todos los profesados del IFDC SL y docentes de todos los niveles del sistema educativo provincial que deseen actualizar su formación pedagógica atendiendo por medio de la reflexión, problematización y acción, a las problemáticas educativas actuales que se presenten en los territorios donde han realizado sus prácticas y/o trabajan;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de extensión de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Aprobar la elaboración e implementación del Proyecto de Capacitación, denominado: **“Pedagogías latinoamericanas emergentes: desafíos y propuestas ante las problemáticas educativas actuales desde y con los territorios locales”**.

Art. 2º.- Reconocer que la propuesta de extensión se desarrolló de manera semipresencial entre los meses de abril y mayo del corriente año, con una carga horaria de cuarenta y dos (42) horas cátedra, y estuvo destinado tanto a estudiantes avanzados/as que se encuentren cursando tercero o cuarto año de todos los profesados del IFDC SL y docentes de todos los niveles del sistema educativo provincial que deseen actualizar su formación pedagógica atendiendo por medio de la reflexión, problematización y acción, a las problemáticas educativas actuales que se presenten en los territorios donde han realizado sus prácticas y/o trabajan.

Art. 3º.- Reconocer como responsables del proyecto a las personas que se detallan a continuación:

Equipo docente a cargo:

- Carranza, Natali DNI 35875676
- Funcia, Gabriela DNI 22140324
- Andrada, Miguel DNI 17765835
- Miranda, María de los Ángeles DNI 26220606
- Capriolo, Julieta DNI 33823208

Docentes invitados:

- Somaré, Silvia Claudia Rosa DNI 10483531
- Navarro, Roque Ricardo DNI 16117674

Estudiantes colaboradoras:

- Rosales, Maira Sofia DNI 42357353
- Angelucci Pacini, Florencia Sofia DNI 43690330
- Castro, Melanie Andrea DNI 42976726

Art. 4º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 5º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

